

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PINTURAS CONDOR S.A..

Se comunica al público que la compañía PINTURAS CONDOR S.A. aumentó su capital suscrito y pagado en S/.19.395'000.000, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de octubre de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 99.1.1.1. de

2928

19 NOV. 1999

El capital actual Suscrito y pagado de S/.50.000'000.000 está dividido en 5'000.000 de acciones de S/.10.000 cada una. Y el Capital Autorizado es de S/.100.000'000.000.

Quito, 19 NOV 1999

  
Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

EXT. 2014  
Expd. 307-46  
EVG/ACP

DISTRITO METROPOLITANO

DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....